



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 512 / 2014

VISTO:

El pedido efectuado por los Consejeros del Claustro Estudiantil de trasladar al día 11 de noviembre de 2014 la fecha de realización de la Reunión de Comisiones prevista para el día 10 del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamentan el pedido en el hecho de asistir al Congreso sobre Ciencias Económicas que tendrá lugar en la ciudad de Pinamar, provincia de Buenos Aires;

Que el mismo fue tratado en la Sesión del día de la fecha;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Trasladar al martes 11 de noviembre de 2014 la realización de la Reunión de Comisiones del Honorable Consejo Directivo prevista para el lunes 10 de noviembre del corriente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv

Cr. **SERGIO E. ZEM**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

C. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas